

Nº 214/6/2024 Valparaíso, 20 de marzo de 2024

La COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar por su intermedio al General Director de Carabineros, con el objeto que informe si la cifra de extranjeros detenidos, que actualmente alcanza a un 13,7% del total, experimentó un aumento en los últimos 5 años; y, por otro lado, indique si existe coordinación con la PDI y el Servicio Nacional de Migraciones para materializar las expulsiones de migrantes cuando corresponda.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA CAROLINA TOHÁ MORALES MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA PRESENTE

(32) 2505052

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización

mrequena@congreso.cl

